

MAD. Y MATER.DE CONSTRUC. JCL**ARANDA CHINCHAY JUDIT EVA**

CAL. CARAZ 121 URB. CONO ALUVIONICO 50 MTS ABAJO DEL GRIFO

TORRES DRAGO

HUARAZ - HUARAZ - ANCASH

FACTURA ELECTRÓNICA**RUC: 10316179351****E001-449**Fecha de Emisión : **20/11/2024**

Forma de pago : Contado

Señor(es) : **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
JEPRI S.A.C.**RUC : **20605753516**Dirección del Cliente : **JR. 27 DE NOVIEMBRE 632 BAR.
HUARUPAMPA FRENTE A CLINICA
SAN FERNANDO 4P VERDE
ANCASH-HUARAZ-HUARAZ**Tipo de Moneda : **SOLES**

Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
48.00	UNIDAD	FENOLICO 18 MM	118.64401
387.00	UNIDAD	LISTONES 2X3X10P	27.11865

	Sub Total Ventas	S/ 16,189.83
	Anticipos :	S/ 0.00
	Descuentos :	S/ 0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :	S/ 0.00	Valor Venta :
	ISC :	S/ 0.00
	IGV :	S/ 2914.17
SON: DIECINUEVE MIL CIENTO CUATRO Y 00/100 SOLES	Otros Cargos :	S/ 0.00
	Otros Tributos :	S/ 0.00
	Monto de redondeo :	S/ 0.00
	Importe Total :	S/ 19,104.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JEPRI SAC
Ejecutivo: JESUS DANIEL SALOME - JESUS.SALOME@BBVA.COM

2024/11/21 08:50:14

Transferencias

Propias Terceros Interbancarias Al Exterior Pre-inscritas

Transferencias - Cuentas de Terceros

Importe Cargado

 **19,104.00 SOLES**



Cuenta de Cargo

0011-0441-0100002890 SOLES
CONSULTORA Y CONSTRU
CTORA JEPRI SAC



Cuenta de Abono

0011-0260-0200902240 SOLES
ARANDA CHINCHAY JUDIT EVA

Detalle de la operación

Importe Abonado	19,104.00 SOLES
Fecha / Hora	21/11/2024 08:50
Referencia	Factura E001.449
Número de Operación	622-0

Detalle de Comisiones

Comisión por Otra Plaza	0.00 SOLES
-------------------------	------------

Datos Adicionales

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Para efectos de cálculo de intereses y sobregiros de las operaciones realizadas después de las 22:00 horas todos los días y a cualquier hora los días sábados, domingos y feriados, se tomará como fecha de abono el día siguiente útil de realizada la operación.